

LICITACION PUBLICA No. TC-LPN-003-2013
CUYO OBJETO ES SELECCIONAR LAS PROPUESTAS MÁS FAVORABLES PARA LA ADJUDICACIÓN DE TRES (3) CONTRATOS DE CONCESIÓN CUYO OBJETO SERÁ LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA DE INDIAS– TRANSCARIBE



DOCUMENTO RESPUESTA: REQUISITOS HABILITANTES

1. Consideraciones

- Los requisitos habilitantes son estipulados para garantizar a Transcaribe la operación y estabilidad del Sistema durante la duración del contrato, por parte de concesionarios sólidos financieramente.
- Los proponentes deben demostrar que cuentan con recursos y experiencia suficientes para asumir los compromisos financieros establecidos en el contrato de concesión.
- A partir de las experiencias de otros sistemas de transporte masivo en el país, en donde se han adjudicado concesiones a proponentes sin la debida solidez y capacidad financiera, poniendo en riesgo la integridad y viabilidad operacional y financiera de los sistemas, Transcaribe ha determinado que los requisitos habilitantes sean acordes a la magnitud del proyecto.

2. Descripción

- Es importante aclarar que los requisitos habilitantes para el proceso de Transcaribe no son comprobables con aquellos requisitos de otros sistemas de transporte masivos nacionales, y en particular, con los del SITP de la ciudad de Bogotá, por cuanto en dicho proceso no se requería la inversión para la desintegración de la totalidad del Transporte Público Colectivo por parte de los concesionarios, y algunos de estos vehículos podían ser utilizados en el nuevo sistema. Además, el respaldo financiero de la Alcaldía de Bogota al fondo de contingencias también distorsiona la comparación de los recursos requeridos en ambos sistemas.

En el caso de la licitación de SITP en Bogota, la adenda 5 presenta los siguientes montos de requisito en Experiencia en Consecución de Recursos:

REQUISITOS FINANCIEROS SITP BOGOTÁ	
ZONA	Exp. Financiación
Usaquén T	\$ 241,840,000,000
San Cristóbal T	\$ 172,204,000,000
Suba Centro	\$ 177,842,000,000
Fontibón T	\$ 165,594,000,000
Bosa	\$ 161,904,000,000
Engativá T	\$ 144,765,000,000
Kennedy	\$ 124,186,000,000
Usme	\$ 74,359,000,000
Ciudad Bolívar	\$ 95,301,000,000
Calle 80	\$ 57,176,000,000
Suba Oriental	\$ 30,545,000,000
Perdomo	\$ 34,496,000,000
Zona Franca	\$ 23,977,000,000

**LICITACION PUBLICA No. TC-LPN-003-2013
CUYO OBJETO ES SELECCIONAR LAS PROPUESTAS MÁS FAVORABLES PARA LA ADJUDICACIÓN DE
TRES (3) CONTRATOS DE CONCESIÓN CUYO OBJETO SERÁ LA OPERACIÓN DEL SISTEMA
INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA DE INDIAS– TRANSCARIBE**

Como se observa en la anterior tabla, los valores presentados, expresado en pesos de diciembre de 2010, son semejantes a los requeridos por Transcaribe en pesos de diciembre de 2012, en relación a los compromisos de cierre financiero establecidos en cada sistema.



Se recalca que los valores en el caso del SITP – Bogota no contemplan recursos para desintegración de la totalidad de la flota y posibles faltantes durante la etapa de implementación por ausencia de un monto inicial en el Fondo de Contingencias.

- Por lo anterior se discrimina la capacidad económica del concesionario, correspondiente a la operación y a la desvinculación y desintegración, en la cláusula 4.2.1.1 del Pliego de Condiciones.
- Adicional a la inversión requerida para la desintegración por parte de los concesionarios, y dado que no se cuenta con aportes iniciales al fondo de contingencias el concesionario debe contar con los recursos necesarios para cubrir los posibles faltantes durante la etapa de implementación.
- Es así como los requisitos habilitantes estipulados buscan evitar situaciones que han ocurrido en diferentes ciudades del país, buscando garantizar la estabilidad del Sistema por medio de la contratación de concesionarios que cuenten con el músculo financiero requerido.
- De acuerdo a las observaciones presentadas por los proponentes, Transcaribe expedirá una Adenda en la que se modifican los valores contenidos en los documentos del proceso.

FIN DEL DOCUMENTO